Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

72/2022

JULIANA SA - SIMI 575219Z c/ EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO , SECRETARIA DE INDUSTRIA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO Y GESTION COMERCIAL Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de febrero de 2022.- FM

Proveyendo el escrito digital, presentado por la parte actora que la parte presentó, el 02/02/2022, titulado "ACOMPAÑA DOCUMENTAL. HACE SABER. RECUSA SIN CAUSA":

Téngase por presentado al Dr. Luis ALVAREZ PEREYRA ROZAS en el carácter de abogado apoderado de la firma JULIANA SA de conformidad con la copia del poder acompañado y por constituido el domicilio electrónico de la actora en la CUIT 20-11.834.803-7 según resulta del Sistema Informático Lex 100 (conf. Res. CSJN Nº 2028/15).

Agréguese la documentación acompañada.

Atento la recusación sin causa formulada en el escrito en despacho, corresponde remitir las presentes actuaciones a la Oficina de Asignaciones del fuero a sus efectos (conf. art 14 del CPCCN). Sirva la presente de atenta nota de envío.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2022.02.09 20:31:38 ART

#36155858#315311816#20220203133234798